

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE INICIO DEL SERVICIO SOCIAL

A fin de registrar el inicio del Servicio Social, el (la) alumno(a) deberá presentarse a este departamento, con la siguiente documentación:

CARTA DE ACEPTACIÓN

La carta deberá ser dirigida al Director de la Facultad de Filosofía y Letras: **Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**, emitida en papel membretado y expedida por la institución donde se realizará el Servicio Social, entregada en original y copia en el Departamento de Servicio Social, y deberá contener la siguiente información:

- Nombre completo del (la) alumno (a)
- ➤Número de cuenta
- ➤Nombre de la licenciatura, que cursa o cursó el interesado(a). (tal como aparece en el historial académico), especificando si se estudió en el Sistema Escolarizado (SE), Sistema de Universidad Abierta (SUA) o en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED), según sea el caso. ➤Nombre completo y clave del programa de servicio social (UNAM-DGOAE), al que se incorporará el (la) alumno(a).
- ➤Nombre completo y cargo del coordinador directo de los alumnos en dicho programa. ➤Señalar con claridad las tareas a desempeñar.
- ➤ Especificar el periodo de realización del servicio, indicando las fechas precisas de inicio y de término; que en ningún caso podrán definir períodos menores a seis meses, ni mayores a dos años. ➤ Especificar el número de horas que habrán de cubrirse en el Servicio, que en ningún caso podrá ser menor de 480 horas

NOTA: Una vez entregada la documentación en el Departamento de Servicio Social, es importante que el alumno verifique que su registro se haya completado. Para ello deberá ir a la página "www.dgaesiae.unam.mx"; seleccionar la opción "Registros académicos"; posteriormente, ir a "Trayectoria escolar" y elegir el botón "Ecosistema UNAM" y buscar la opción "Servicio social". Ahí, deberá aparecer como inscrito o "en proceso". En caso contrario, favor de acudir a las oficinas del Departamento de Servicio Social para completar su registro.